



STEST

202634600954541

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 09 de 2026

Señor

BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE
BOGOTA NO REGISTRA

Ciudadano

KR 8 10 65

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO: IDU-348-2020. “CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4”

REF: Respuesta al derecho de petición No. 202618500995462 del 22 de junio de 2026.

Respetado Ciudadano:

En atención a su petición allegada al Instituto de Desarrollo Urbano mediante el radicado en referencia y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”, obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a su solicitud planteada en los siguientes términos:

PETICIÓN:

“(…) EN LA CALLE 20 CON AK 68 SE ENCUENTRA UNA EXCAVACION DE APROXIMADAMENTE 30ML DE LONGITUD, QUE NO CUENTA CON PERMISOS NI PMT Y REPRESENTA UN PELIGRO INMINENTE A LOS USUARIOS DEL ESPACIO PUBLICO. ADICIONALMENTE, AL INTERIOR DE LA EXCAVACION DE ENCUENTRA TUBERIA EXPUESTA. (...)”(sic)

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634600954541

Información Pública
Al responder cite este número

RESPUESTA:

Se informa que los hechos mencionados en su petición aunque están sobre la línea de ejecución del contrato IDU-348-2020 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 4, ejecutado por el Consorcio Infraestructura Av 68 y cuya interventoría es ejercida por el Consorcio Intertronal 68 a través del contrato IDU-602-2020, no hace parte del mismo, pues no corresponde a obras de este contrato.

Atendiendo a su solicitud y con el fin de corroborar la información de este derecho de petición, el Instituto procedió a generar visita técnica el día sábado 06 de junio de 2026 al sitio en mención evidenciando que la excavación ya fue ajustada, como se presenta a continuación:



Se verificó que la excavación y la tubería expuesta que se menciona en este derecho de petición ya no está, fue tapada y arreglado el urbanismo de este

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STEST

202634600954541

Información Pública
Al responder cite este número

sector. Según personas del sector al parecer fue una empresa de servicios públicos la que generó este hecho, pero no hay registro de esta actividad.

Por lo anterior se entrega al peticionario un parte de tranquilidad de que en el sector ya no existe esta novedad y no hay peligro para los usuarios del espacio público.

En los anteriores términos se emite respuesta de fondo, clara, completa y oportuna, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 09-07-2026 08:23:54 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: YAMILE CASTIBLANCO VENEGAS - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: LADY ROZO LÓPEZ - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: MANUEL ANDRES RODRIGUEZ GARCIA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3